

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA**

Veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ejecutivo a continuación de responsabilidad civil.
Ejecutante: Cointrasur Ltda.
Ejecutado: Guillermo Alcala Rojas y otros.
Rad. 73168-31-03-001-2018-00023-00

Previo a resolver respecto de la solicitud impetrada por el apoderado judicial del extremo ejecutante, por secretaría certifíquese la existencia de títulos dentro de la tramitación que aquí se adelanta.

De otro lado, remítase por medio virtual, copia de toda la tramitación aquí adelantada al señor Geovanny Alcalá Ramírez, a la dirección electrónica anotada en su escrito visto a folio 41 del cuaderno ejecutivo a continuación.

Cumplido lo anterior, retornen las diligencias al despacho.

NOTIFÍQUESE,

**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ**

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral - Tolima <i>27 de abril de 2022</i> El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>048</u> Feriado. _____ Secretaría </p>
